



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2905/PAD/036	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29/05/2019	BOUC: 31/05/2019
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 5
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	
DEPARTAMENTO: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	
FACULTAD: CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 28 de junio de 2019 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Alonso Rocafort, Víctor
Artiaga Leiras, Alba
Benito Sánchez, Ana Belén
Beorlegui Zarranz, David
Calatrava García, Adolfo
Campillo Poza, Inés
Castrillo Bustamante, M ^a Concepción
Claveria Alias, Silvia
Cruz Martínez, Gibrán
Cuadrado Bolaños, Jara
Czubala Ostapiuk, Marcin Román
Gago Antón, Egoitz
González Villa, Carlos Javier
Govantes Romero, Juan Bosco
Hernández Corrochano, David
Limón López, Pedro
López Forjas, Manuel
Lorente Fontaneda, Javier
Marcos Marne, Hugo
Mata López, Teresa
Morán Alonso, Nerea
Nogueira Joaquín, M ^a Elena
Ortega Ruiz, Manuela
Rodríguez Pinzón, Erika M ^a
Sánchez Bayón, Antonio
Sánchez Medero, Rubén
Sánchez Moreno, Manuel
Sequera Fernández, Jorge
Sojka, Aleksandra Anna
Valmorisco Pizarro, Segundo
Viejo Viñas, Raimundo
Yousef Sandoval, Laila



ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa de exclusión
Losada Maestre, Roberto	2

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Irene Van-Halen Rodríguez

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Mª Esther del Campo García

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 2/07/2019

Firmado: Encarnación Martínez Rodríguez